

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA  
CONSTRUCASTCAB SOCIEDAD ANONIMA**

**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Esmeraldas a los **DIEZ** días del mes de **ABRIL** del dos mil diecinueve siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA CASTILLO & CABEZA CONSTRUCASTCAB SOCIEDAD ANONIMA** ; Ubicada en el **BARRIO SAN FRANCISCO**, a 100 A 100 METROS DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE cantón Esmeraldas se reúnen los señores. **CASTILLO CABEZA MARY ZORAIDA** poseedor de SETECIENTOS VEINTE MIL acciones (720,000) de un dólar americano cada una, **GRACIA RODRIGUEZ MONICA** , poseedora de OCHENTA MIL acciones (80,000) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una, y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que socios deciden reunirse en una Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2018
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018
- 3.- INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Preside la reunión la señora presidenta de la compañía **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA** y actúan como secretario el señor gerente general el señor **OLAYA ORDOÑEZ FRIXON STALIN** , existe quórum de instalación de la junta. El secretario formulo la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100% del capital social.- la señora **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía , declara formalmente instalada Y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionista están debidamente informados con anterioridad.-

**Primer Punto.**-toma la palabra la señora **Presidenta** la señora **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA**, y procede a indicar lo siguientes: le concede la palabra al señor **OLAYA ORDOÑEZ FRIXON STALIN**, el cual procede a indicar, que la empresa la compañía obtuvo ingresos por 0,00 y gastos de 0,00 **Segundo Punto** .- La señora presidenta **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA** quien preside la junta general , le concede la palabra a la señora comisario **Ketty Victoria Andino Tello**, la cual procede a decir, cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe , por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2018 los resultados se ven reflejados que la compañía presenta actividad en cuanto a los ingresos y gasto, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante;, someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas **Tercer Punto.**- toma la palabra la señora **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA** , y procede a indicar lo siguiente : le concede la palabra al señor contador **ALCIVAR VALDEZ EDISON ANDRES**, la cual indica los valores económicos de

la compañía , dispuesto en las cuentas contables de la misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente.

La señora presidenta quien preside la junta general , someta a votación dicho informe del gerente general , siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, por no existir punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos ,firmados para constancia todos los socios . Siendo las 11:45h la señora **OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA** , quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

  
**OLAYA ORDOÑEZ ANGHY MODESTA**  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA

  
**OLAYA ORDOÑEZ FRIXON STALIN**  
SECRETARIO